

Escrito por Editor
Martes, 01 de Julio de 2014 00:23 -

Escala Crítica/Columna diaria

- *Miden aceptación y rechazo de Romero y López, los primeros
- *Candidaturas comunes y vía independiente, rompecabezas
- *El Verde prefiere cuidar a Federico Madrazo; ganan tiempo

Víctor M. Sámano Labastida

EL PASADO fin de semana comenzaron las encuestas en Tabasco encargadas por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) para evaluar la aceptación o rechazo de los aspirantes a la candidatura por la alcaldía de Centro. En la demarcación capitalina los dos aspirantes son el senador Adán Augusto López y el ex oficial mayor del gobierno del Distrito Federal, Octavio Romero Oropeza. También el PRI, PAN, PVEM y PMC tienen a sus primeros prospectos.

Encuestas similares se realizan en otros municipios. La plaza capitalina es la que más inquieta a todos los partidos.

Los institutos políticos tienen legalmente dos mecanismos legales para seleccionar candidatos: la consulta directa, que puede ser a su militancia o abierta a los ciudadanos; y la votación indirecta en asamblea de delegados.

Las encuestas son sólo un instrumento que utilizan los partidos para depurar sus listados, también para evitar acusaciones internas de favoritismo, dedazo, imposición. O para encubrir decisiones.

De interés especial para los partidos se convirtió la alcaldía del Municipio de Centro. Es por eso que no resulta sorpresivo que Morena haya adelantado su encuesta para dejar a un solo aspirante. Quieren evitar el desgaste de la competencia interna.

Hay aspirantes en otros partidos, los habrá seguramente quienes busquen nuevas vías como las postulaciones independientes. Un campo propicio para esto será el municipio de Centro. No le extrañe que agrupaciones que no lograron el registro como partidos, y sería el caso de Sociedad en Acción de Ariel Cetina, recurran a las candidaturas independientes.

Una aspirante que no ha dejado de insistir en un "candidatura ciudadana" es Rosalinda López, quien reavivó la polémica con su reciente encuentro público con la priísta Lorena Beauregard –también demandante de la postulación en la capital.

En estados como Zacatecas y Yucatán, la vía independiente fue la que siguieron varios aspirantes a quienes sus respectivos partidos no les dieron las nominaciones.

Desde hace más de una década, la alcaldía de Centro se ha convertido en una importante plataforma para quienes aspiran a la gubernatura. A esto se suma el hecho de que en la capital se mostró posible una alternancia.

Sin duda que quien sea el próximo presidente municipal de Centro, como resultado de las

Escrito por Editor

Martes, 01 de Julio de 2014 00:23 -

votaciones del 2015, buscará también la gubernatura en el 2018...además tendrá el incentivo de la reelección.

El PRI es obvio que tratará de recuperar esta plaza. En el peor de los casos se conformaría con quitársela al PRD. En tanto, la ex coalición de izquierda está obliga a acuerdos para no perder la alcaldía de Centro, ni el control del Congreso.

POR TODOS Y NINGUNO

NO ES POR principios sino por cálculo electoral como actúa la mayoría de los partidos. El PRI, que en Tabasco rechaza las candidaturas comunes, las aprobó en Chihuahua como ya le comenté. Ahí, registraron como candidato común en los comicios del 2010 al actual gobernador César Duarte, además del PRI los partidos Verde y Nueva Alianza.

Posteriormente, aunque tenía candidato propio, el Partido del Trabajo inscribió oficialmente a Duarte. Tal acción provocó un conflicto entre la dirigencia estatal del PT y sus jefes nacionales, estos pidieron al Instituto Electoral de Chihuahua anular el registro de Duarte pero su impugnación fue rechazada. En ese tiempo, el secretario general del PRI era Jesús Murillo Karam.

En los comicios intermedios del 2013 nuevamente varios partidos, entre ellos el PRI, volvieron a utilizar la figura de las candidaturas comunes para alcaldes y diputados locales.

El Artículo 40 de la Ley Electoral de Chihuahua preveía que los partidos que determinaran postular a un mismo “candidato, fórmula o planilla”, también podían hacerlo “sin firmar convenio, alianza o algún tipo de acuerdo”. Un caso distinto de las alianzas o coaliciones, en las que sí tiene que haber una plataforma electoral única y un solo logotipo.

La polémica respecto a las candidaturas comunes está en el hecho de que en la aportación a gastos de campaña. Para los críticos es una manera de eludir los topes totales de financiamiento.

Dice la ley chihuahuense: “Cuando concluyen las elecciones, se da por terminada la candidatura común”. ¿Hay un ganador común? Duarte es gobernador de Chihuahua por el PRI, aunque fue registrado por PVEM, Panal y PT. Entidades como el Estado de México y Guanajuato, donde existía la posibilidad de las candidaturas comunes, la ley fue modificada.

Ahora el PRI en Tabasco sostiene que las candidaturas comunes violan el Pacto por Tabasco. Sin duda que uno de los temores de quienes se oponen a las candidaturas de este tipo es que mediante tal esquema el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) pueda romper la limitación legal que le impide hacer coaliciones en su primera participación electoral. Se abre la puerta a las alianzas de hecho.

TUCÁN ENJAULADO

Escrito por Editor

Martes, 01 de Julio de 2014 00:23 -

LA DIRIGENCIA Nacional del Partido Verde calculó los riesgos legales, más que físicos, de realizar la elección de sus consejeros en Tabasco. Para ganar tiempo prefirió posponer por tiempo indefinido su asamblea en la que estaba anotados para integrarse al organismo político en calidad de dirigentes Federico Madrazo y Ariel Cordova, ex militantes del PRI pero a quienes impugnaron otros aspirantes del PVEM.

La Comisión Nacional de Procesos Internos del PVEM se adelantó a la resolución prevista por el Tribunal Electoral sobre la presunta irregularidad en el proceso de los consejeros del partido del tucán. No se refiere la citada comisión a la denuncia en proceso contra Madrazo Rojas y una decena de aspirantes al Consejo, sino más bien a una queja interpuesta el viernes 27 de junio por 161 militantes de esa organización por amenazas e intimidaciones.

Una denuncia más fue la de Elvira González, militante del PVEM, quien se quejó del “rasurado” del padrón de afiliados

Podría decirse que la decisión del órgano partidista protegería de esta manera a Federico Madrazo y al propio Patricio Bosch, porque dejaría sin materia la denuncia ante los tribunales federales. A final de cuentas lo que en realidad está en juego para los jefes del PVEM son las candidaturas plurinominales del 2015.

AL MARGEN

FALLECIÓ otra de las grandes referencias en el pensamiento político mexicano, la historia y la academia: el maestro Arnaldo Córdova, personaje de acendrado nacionalismo. (vmsamano@yahoo.com.mx

)